

GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS

OFICINA DEL SECRETARIO AUDITOR
SALINAS, PUERTO RICORELOCACION NUM. 3

SERIE 1965-1966

PARA CANCELAR LAS PARTIDAS NUM. 2703-Sueldo Escribiente, 2404 Sueldo Escribiente, 3002-Sueldo Plomer, 2403-Sueldo recaudador, 2202-Sueldo Ayudante Alcalde, 2401-Sueldo Tesorera Municipal, 2201-Sueldo Alcalde y 2702-Sueldo Encargado de la propiedad, y 3017-Sueldo Jefe Garage.

AL SE. LVRABY, POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS.

Sección 1ra: Autorizar, como por la presente se autoriza al Secretario-Auditor Municipal Intero a efectuar las siguientes transacciones en sus libros de contabilidad.

DE LA PARTIDA:

2205-Sueldo Chofer Alcalde.....\$1,250.00
4902-Sueldo Farmacéutico.....\$ 150.00

A LAS PARTIDAS:

2703-Sueldo Escribiente.....\$100.00
2404-Sueldo Escribiente.....\$150.00
3002-Sueldo Plomero Auxiliar.....\$100.00
2403-Sueldo recaudador.....\$100.00
2202-Sueldo Ayudante Alcalde.....\$250.00
2401-Sueldo Tesorera.....\$250.00
2201-Sueldo Alcalde.....\$250.00
2702-Sueldo Encargado Propiedad.....\$50.00
3017-Sueldo Jefe Garage.....\$150.00

Sección 2da: Que el aumento de las partidas estipuladas en la primera sección de esta resolución sea efectivo desde el día 1ro. de septiembre de 1965.

Sección 3ra: Que copia de esta resolución sea enviada al Hon. Secretario de Hacienda de Puerto Rico, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sección 4ta: Esta resolución derogada toda resolución o parte de la misma que estuviere en conflicto con la presente.

Sección 5ta: Esta resolución empezará a regir inmediatamente después de su aprobación.

José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal

Francisco V. Causelo
Pres. Asamblea Municipal

Aprobada por el Hon. Alcalde, Tarsilio Godreau Naves, a los 27 días del mes de Septiembre de 1965.

TARSILIO GODREAU NAVES
ALC. LRA

CERTIFICACION

Yo, JOSÉ A. CARTAGENA, Sec. Asamblea Municipal de Salinas, P. R.
Certifico: que la que antecede es una copia fiel y exacta de la resolución Núm. 3, de 1965-66, adoptada por la Asamblea Municipal a los 24 días del mes septiembre de 1965.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA DEL SECRETARIO AUDITOR
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NOR. 3

-2-

~~XXXXXX~~ ~~XXXX~~ 1965-66

Se certifica, además, que dicha Resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha sesión: Francisco V. Clausells, Julio Navarro, Ramón Rivera Meade, Fidel Moret, Pablo Guzmán, Hersinio Vega, Ramón Sanabria Ramos, Sisto Rodríguez Luna, Santiago Rodríguez, Ernesto Aponte, Alfonso Ortiz y Esteban Pérez. Ausentes: Encarnación Rivera.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo el firma y sello oficial de este municipio, hoy día 27 de septiembre de 1965.

José Antonio Cartagena
José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal